

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Num. 1578

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 22 de Febrero de 1913



## EL SEÑOR D. Miguel Peralta Alvarez

Capitán retirado de la Guardia Civil  
CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO,  
CRUCES BLANCA Y ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS DISTINCIONES,  
falleció ayer a las doce del día, después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; el señor Gobernador militar de la Plaza; su desconsolada viuda doña María Orozco Cantero; su madre política doña Lutgarda Cantero; sobrinos doña Isabel y don Miguel López Peralta (ausentes); hermanos políticos don Lucas Orozco y doña Elisa López (ausentes); y demás personas de la familia.

Participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Murcia, 12, al cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio acostumbrado.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias.

De Gádor a Laujar

### Carretera necesaria

La necesidad cada vez más urgente de que la carretera de Gádor a Laujar llegue a ser un hecho, preocupa tanto a los pueblos del Andarax, que a buen seguro, no hay, para ellos, hoy, otro problema de más necesaria realización. Si de antemano no supiéramos la justicia que les asiste, bastaría oír, como hemos oído, a una Comisión constituida por varias personas de los pueblos interesados, quienes de una manera clara y evidente nos han expuesto los gravísimos perjuicios que están sufriendo a causa de no tener absolutamente ninguna vía de comunicación en condiciones apropiadas, no sólo para que el tráfico de mercancías se realice, sino para que el tránsito personal deje de ser una constante amenaza a la vida.

No ha sido una vez sola la que hemos acogido, en estas columnas, quejas y solicitudes elevadas por esos sufridos pueblos a los poderes públicos y a los Centros técnicos oficiales; y aun cuando es justo reconocer que por parte de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, hubo siempre predisposición favorable a remediar el mal, en la parte que de ella ha dependido, es lo cierto, que el tiempo pasa sin que los hechos correspondan a los propósitos, siendo lamentable que no armonicen en la práctica las órdenes y disposiciones emanadas de dicho Centro, con el puntual y exacto cumplimiento de las mismas, por quien obligación tenga de no demorarlas.

Nos referimos, en primer término, al firmado del primero y segundo trozo de la carretera que nos ocupa, los cuales comprenden los kilómetros que hay desde el sitio conocido por el Empalme hasta el pueblo de Instinción. Hace ya tiempo, que adjudicada la contrata, depositada la fianza y entregados al contratista los datos referentes al perfil y replanteo de dichos trozos, sólo falta *querer hacer*, acometiendo formalmente esos trabajos, con cuyo retraso se están perjudicando, no sólo los intereses generales de la región, sino también las pocas obras que hay ejecutadas.

¿Qué motivos hay para que no se esté ya echando el firme y llevando a cabo las demás obras que han sido objeto de aquella contrata?

Con un fin poco piadoso, se ha dejado correr la especie de que los pueblos interesados eran los que precisamente dificultaban la acción del contratista; pero, cosa rara: lo que, por sí, envuelve cargos de suma importancia, reflejo de una posible mala fe y de un instinto suicida en pueblos que así pudieran laborar contra los intereses de una zona, que, al fin y al cabo, son los suyos, esos cargos, repetimos, no se puntualizan y no se definen concretamente, único medio para, que conocidos, pudiera aplicarse en el acto el remedio necesario.

Obrar de otro modo, nos parece ilógico y muy dado a que los pueblos sigan creyendo, que tal modo de proceder, es, sencillamente, un pretexto buscado por quien tenga interés en excusar el cumplimiento de sus obligaciones. Hay, pues, que no desorientar a la opinión. Que cada cual realice aquello que le corresponda sin perjuicios, y de este modo, todos habrán contribuido al bien de la región.

No hemos de terminar estas líneas sin dirigir un ruego al señor ingeniero jefe de Obras públicas, acerca de la reedificación del estudio del trazado de esta misma carretera, en la parte comprendida entre los pueblos de Instinción y Fondón, pasando por Canjáyar.

De sobra conoce el señor Tolla

necesidad imperiosa de ese estudio, y la situación aflictiva de dicha comarca, para que insistamos en recordárselo. Nuevas pruebas de su buena voluntad, queremos ver; y si inspirándose en la mayor urgencia que este estudio supone con relación a los demás trabajos que sobre él pesen, se decide a darle preferencia, en obsequio a la necesidad que así lo exige, crea que habrá hecho una buena obra digna de gratitud para aquellos pueblos, que cansados de ver que sus justas aspiraciones no se realizan, van ya pensando si es que, por distinguos caprichosos de la fatalidad, han de constituirse de por fuerza una irritante excepción en su vida de relación con los demás de la península.

Están condensadas en las líneas precedentes, las manifestaciones que nos hace una importante comisión de vecinos de varios pueblos, interesados en la pronta construcción de la carretera de Gádor a Laujar. Por nuestra parte, ¿qué hemos de añadir a tales manifestaciones, conocido como es el empeño que siempre tuvimos en que se llevaran a cabo los trabajos que hayan de realizarse en esa carretera? Precisamente fué este periódico, el iniciador de la perseverante campaña que hubo de emprender la Prensa local, a fin de que por el ministerio de Fomento se concedieran los créditos necesarios para la construcción de tan indispensable carretera.

Estamos, pues, de acuerdo con la comisión aludida, considerando que sus deseos no pueden ser más justos y razonables. Entendemos que es urgente se reanuden los trabajos a que nos referimos, y confiamos en que el ingeniero jefe de Obras públicas hará cuanto le sea posible con el fin de que, sin más aplazamientos, que envuelven enormes perjuicios, no sólo para los sufridos pueblos del Andarax, sino para los intereses generales del país y los del Estado, se prosiga la construcción de la expresada carretera.

Romanones y los reporters

FOR TELEGRAMA

Despacho regio.—Conferencia y visita.—  
La ocupación de Tetuán.—La negociación con el Vaticano.—Una frase

Madrid, 21.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, recibió hoy, como de ordinario, a los periodistas, en su despacho oficial.

Dijo el presidente que después de despachar a la hora de costumbre con el rey don Alfonso, celebró una conferencia con el ministro de Estado, y luego visitó a la señora duquesa de Canalejas.

A continuación refirió el conde a la ocupación de Tetuán, anunciando que en breve emprenderán los militares obras en dicha ciudad, pero en carreteras, no en fortificaciones, porque así habrá medio de dar trabajo a los moros y de que no haya tiros.

Respecto de la noticia de la ruptura de las negociaciones con el Vaticano, le desmintió el jefe del Gobierno, diciendo que éstas solo han sido suspendidas.

Agregó que le ha parecido bien la designación del Gobierno francés, nombrando a M. Delcasse para embajador en San Petersburgo, y dijo:—  
—¿Quién tuviera un Delcasse en España para enviarlo de embajador a París.

Un reporter replicó al presidente, diciéndole que mandase al señor García Prieto, a lo que contestó el conde:—  
—¡Ojalá quisiera ir!

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

La fuerza de Eolo

### El vendabal de ayer

Durante la madrugada última, a poco de terminar la lluvia, nuestra ciudad fué azotada por un vendabal furiosísimo, con todos los caracteres de un verdadero ciclón.

Hasta bien entrada la mañana, duró el vendabal que en algunos momentos adquirió proporciones alarmantes. Santados a nuestra mesa de trabajo y oyendo silbar el viento, llegamos a creer que nuestra casa era un trasatlántico que navegase por el gran Océano combatido por un pampero.

La ilusión era perfecta.

—¿Nos habrá llegado la hora de emigrar?—nos preguntábamos. ¿Estaremos navegando hacia América?

La idea de la emigración no nos asusta. Sabemos hace tiempo que los almerienses, lo mismo si gobiernan Romanones que si gobiernan Lerroux, terminaremos *ahucando el ala* con rumbo a otros países donde no se oiga hablar de la Compañía del Sur, ni de su famosa vía marítima; donde no sepan *si manda Silveira*, o Serrano; lejos de nuestros políticos y de nuestros politicazos, que allá se van los unos con los otros, y más cerca de los artículos de primera necesidad, que aquí, gracias sean dadas a nuestro Ayuntamiento y a la supresión de los consumos, andan por las mismas nubes.

Estas y otras cosas que llamamos pensamientos mientras el viento huracanado batía, furioso, las vidrieras de nuestros balcones. Calmó el viento y desapareció la alucinación que habíamos sufrido.

Y, ¡lo que es el amor a la tierra! Nuestra primera idea fué la de enterarnos de si el vendabal había ocasionado desgracias o destrozos.

Horas más tarde nos dedicábamos a adquirir noticias.

La primera que nos dieron fué la de que se había hundido la estación del Sur de España; pero, según pudimos comprobar después, no había ocurrido tal desgracia. Sólo las techumbres y vidrieras de los talleres sufrieron grandes desperfectos.

En el arbolado de todos las plazas y paseos de la población, ha hecho también el viento daños muy considerables.

Por el centro de la capital ha ocasionado el vendabal algunos destrozos, principalmente en las azoteas y patios de lúces.

En la calle de Chamberí voló la cámara alta de una casa, en la que hasta minutos antes habían estado durmiendo varias personas.

Una vez más ha quedado demostrado que al que madraza Dios le ayuda.

Mientras duró el ciclón, nuestra bahía presentaba un aspecto imponente.

Los pasajeros del *León XIII* desembarcaron con grandes dificultades.

Al fundar dicho buque, la falda de Carabineros, que se dirigía hacia él, naufragó, cayendo al agua el cabo y los cuatro individuos que la tripulaban.

Los naufragos llegaron a nadar hasta el trasatlántico, donde fueron asistidos.

Algunas de las grúas eléctricas que hay en el dique de Levante, empujadas por el viento, se salieron de sus rails.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar mayores males.

El viento no ha podido con la vía marítima, que continúa sin novedad en su importante salud.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

### ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Anécdota curiosa

### Si non e vero...

Cuentan los que asistieron a la última carrera regia efectuada en La Flamencas, finca de la propiedad de la señora duquesa de Fernán Núñez, en Aranjuez, que la excursión resultó tan agradable a don Alfonso XIII, que al tomar el te hizo el Monarca elogios entusiastas del resultado de dicha carrera.

Al oírlos la duquesa de Fernán Núñez, dijo al Monarca:

—Señor ¿por qué no se queda V. M. un día más? Hay muchos faisanes y perdices este año, y se podrían matar, según afirman mis hijos y mis nietos, algunos centenares más.

—Muchas gracias, duquesa, contestó el Rey; pero si estoy un día más, añadiré riendo, corro el peligro de encontrar, al volver a Madrid, a Romanones sentado en el Trono, y cualquiera lo echa.

### LA FIRMA DEL REY

De Fomento

Madrid, 21.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de Fomento, señor Villanueva, sometiendo a su firma los siguientes decretos:

—Autorizando el pliego de condiciones, con el presupuesto reformado, para las obras de saneamiento del puerto de Alicante.

—Idem el presupuesto de las obras del pantano La Grajera.

—Reformando varios artículos de la Instrucción de contabilidad de Obras públicas.

—Nombrando varios comendadores de la orden del Mérito Agrícola.

—Admitiendo la dimisión presentada por el vocal del Consejo superior de emigración, señor García Prieto.

—Nombrando para sustituirle al señor don Pedro Seoane.

Un decreto

Madrid, 21.—También despachó hoy con el rey el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, quien puso a su sanción un decreto, reorganizando la escuela de Artes gráficas.

La vía marítima

### Impresiones optimistas

El gobernador civil, señor Pérez Gironés, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Recibido su telegrama, y además de que procuraré abreviar todo lo posible los trámites relativos a la vía marítima, puede asegurar que el Gobierno empleará toda la severidad que requiera el cumplimiento de la ley, respecto de esa Compañía, con relación a los varios desagradables asuntos que tiene pendientes.»

El señor Espinar recibió también ayer el telegrama siguiente del diputado a Cortes por la circunscripción y jefe de los liberales de esta provincia, don Luis Silveira:

«Madrid, 21 15-30.—Práctico gestión ministro Fomento levantamiento vía marítima. Aguarden resolución que espero comunicarle pronto.—Silveira.»

Los términos en que están redactados los telegramas anteriores, obligan a confiar en que sean atendidos los intereses de nuestra ciudad.

Así lo esperamos, y por ello nos parece oportuno suspender hoy toda apreciación pesimista sobre el asunto de referencia.

### NECROLOGÍA

A los 64 años de edad, plenos de méritos por los servicios fidelísimamente prestados a la Patria, ayer pasó a mejor vida el panderonero militar don Miguel Peralta Alvarez, capitán retirado de la Guardia Civil.

Nacido en Granada, sus aficiones militares le llevaron albenemérito Instituto en que tantas simpatías gozaba.

Hizo toda la campaña de la guerra civil, distinguiéndose en ella por su valor y su cuido a la disciplina, lo que le conquistó el afecto de sus jefes y subordinados.

Sus propios actos y servicios hicieronle alcanzar los empleos que obtuvo en su brillante carrera, y las cruces y placa de San Hermenegildo, dos blancas y una roja del Mérito Militar, Medallas conmemorativas de la campaña del Norte, bombardeo de Almería y defensa de Bilbao, y otras condecoraciones.

Su honradez y fidelidad en el cumplimiento de sus deberes militares, le ganaron la absoluta confianza de sus jefes, quienes le recomendaban siempre la ejecución de los más difíciles y delicados servicios, que hubo de realizar en todo momento con escrupulo

sidad merecedora de las mayores alabanzas.

En las comandancias de Málaga, Jén y Almería dejó huellas imborrables de su honradez y celo; en los pueblos de Santisteban del Puerto (Jaén), Cártama (Málaga) y Alhama de Almería, en donde tuvo sucesivamente su residencia oficial, guardábase recuerdos gratísimos de su caballería. Perviente católico, admiró a todos los que le conocieron por su valentía en defender a Cristo y por su piedad en practicar sus preceptos.

Cuando hubo de retirarse del servicio activo por su edad, lo que hubo de contrariar extraordinariamente, pues su espíritu militar no se resignaba ante prueba tan cruel, fijó su residencia en nuestra capital y a poco de fundarse este diario, desempeñó el cargo de Administrador del mismo con gran acierto y con irreprochable probidad, hasta que sus primeros achaques en el padecimiento que le ha llevado al sepulcro, le imposibilitaron para ejercerlo.

Su muerte, tan piadosa como su vida, pues ha sobrellevado los dolores de su enfermedad y las angustias de su larga agonía con una resignación y paciencia admirables, servirá de consuelo a su viuda, que triste llora la pérdida de tal compañero.

Reciba la atribulada señora, así como su demás familia, nuestro sentidísimo pésame. Dios haya acogido en su seno el alma del prestigioso militar, del católico práctico, de nuestro antiguo compañero.

En el seno de la santa Iglesia, nuestra Madre, ha fallecido en Madrid, el propietario y fundador del periódico republicano *El País*, don Antonio Catena, según nos telegrafó en la madrugada de ayer nuestro corresponsal en la corte.

Sus hijos y familia piden a los amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios. ¡Que El le haya perdonado!

### La huelga de cargadores

La huelga de cargadores de mineral está aún sin resolver.

Ayer por la mañana trabajaron los «squirrels» venidos de Gergal, quienes descargaron unas dieciocho bateas.

En el vapor *Vileysike* no se empezó a trabajar hasta mediado el día, porque los obreros del muelle, haciendo causa común con los descargadores, negáronse a ello.

Los «squirrels», protegidos por la guardia civil, cargaron en dicho vapor unas trescientas toneladas de mineral.

Los huelguistas, en unión de los compañeros que simpatizan con su causa, permanecieron en el muelle mientras trabajaban los «squirrels», observando una actitud correctísima.

La huelga, si la Compañía *The Soria* no depona su actitud intransigente, no se solucionará con facilidad; pues los «squirrels», que están convencidos ya de la justicia con que sus compañeros piden un modestísimo aumento de salario, regresarán quizás hoy mismo a sus casas.

Parece que los carreros ven también con simpatía la actitud de los huelguistas, y que si no los han secundado ya obedezca a que no tienen sociedad constituida.

De los «squirrels» venidos de Gergal, algunos regresaron ayer a dicho puerto, costeándose el viaje sus compañeros de Almería.

Anoche celebraron junta los huelguistas, acordando mantener su petición y nombrar una comisión de huelga.

Si, como parece, lo que esos modestísimos obreros solicitan, es justo, nosotros esperamos que la Compañía *The Soria* ha de concederlo, siquiera sea en evitación de mayores conflictos, perjudiciales para todos.

No somos dados a patrocinar causas injustas, y si ahora, como en otras ocasiones, abogamos por la causa de los trabajadores, es porque todo el mundo coincide en que es justa: además su demanda.

### Del Ayuntamiento

Los empleados de las oficinas municipales visitaron ayer al alcalde en su despacho oficial, para rogarle que vea el modo de abonarles los meses que se les adeudan.

El señor Moreno Gallego les manifestó que por causas ajenas a su voluntad no ha podido cumplir su ofrecimiento de pagarles en el mes de Enero.

Agregó que en cuanto el Ayuntamiento perciba las cantidades que por atrasos le adeuda la Hacienda, se empezará a pagar a los empleados, prefiriendo, como es natural, a los que en primero de año fueron declarados cesantes.

Parece que los empleados tienen el propósito de dirigirse al delegado de Hacienda, si la actual situación se prolonga.

### Revolución en Méjico

Prisioneros libertados.—Madero.—Los Estados Unidos no intervendrán.—El general Díaz entra en la capital al frente de las tropas.—Los de Orozco se someten

Madrid, 21.—Cablegrafían de Méjico que el Gobierno ha decretado la libertad de numerosos prisioneros.

El ex presidente, general Madero, continúa preso.

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que no intervendrá en la revolución mejicana.

El general Díaz hizo ayer tarde su entrada en la capital al frente de las tropas vencedoras, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

Los generales Díaz y Huerta cambiaron mutuas felicitaciones.

Los partidarios del general Orozco han reconocido al general Huerta, considerando que con ello benefician los intereses nacionales.

De Instrucción pública

### Cultura averiada

En esas horas amnistiadas, ¡inmensas! que nadie cuenta cuando se sufre el tratamiento de una quiebra patológica, escuchaba yo leer la discusión había en los presupuestos generales, ávido de aplaudir los proyectos de mejoramiento, que alzara de su postración a nuestra enclenque enseñanza primaria, suspirante años há de borrar su mancha de los libros de sabiduría del inmortal Menéndez y Pelayo. En ellos se afirma que la intelectualidad española está al ras de la Turquía y casi a su nivel nuestro analfabetismo.

Mi propósito quedó burlado. Tales cosas apercibi tan contrarias a mis anhelos, que impulsivo, lancé enérgicas repulgas contra un Gobierno que no oye el clamor de su Patria cuando la ve languidecer indolente de la obra civilizadora, entre tanto prodiga cien liberalidades por tantos otros conceptos, diferentes, y lleva a las Cortes como reforma de progreso, como señera reidora de la primaria instrucción, la neutralidad de la escuela.

Por más que el corazón mienta la herida se halla en el fondo.

Tan famoso rasgo de propulsar así nuestra cultura, rezaga y empujonece el rasgo de Federico II cuando abrió el tesoro nacional a su Canciller Pichte para que todo él se invirtiera en Pedagogium.

¡Llorado tenéis el derecho a la estatal! Los áridos problemas de la instrucción, insolubles hasta hoy, han cristalizado en la escuela neutra; el pso titánico de la acción moralizadora para la educación social que purifique la idea y rectifique la conciencia de los Españoles, está dado arrojando a Dios de nuestros pedagogos.

No quisiera oír más. Sin debate, ni turnos, ni enmiendas, con observaciones desfiladas y opacas, la democrática novedad quedó promulgada.

De mi nota de rebeldía a la institución de los modernos doctrinarios, procuradores de la árida instrucción antirreligiosa en la cultura oficial, testimonio que siempre irá acompañada de un cortejo de desdones que se agrandarán a medida que adelante el curso de la historia; y con mi sano cristianismo quedará enfrente de sus falsos ideales subordinados a conquistar sus propios poderíos, ilusorias propiedades, un progreso de negación, todo ello origen y raíz de las objeciones que opone hoy la ciencia a la Religión; la ciencia es contraria a ella, dicen los materialistas, porque la Religión tiene como principio y base lo sobrenatural.

Si a pesar de mi estado, fuera escritor ingenioso sahumado en la crítica, haría un artículo a base de este asunto, con un lema que dijera: *Via obscuri, sola, sub nocte per umbrae*; y lo empezaría con aquel hierático apóstrofe de Alfredo de Musset cuando contempló asombrado los reverses religiosos de la Francia y sus grandes catástrofes en la vida civil; *Voltaire duerne satisfecito*. Mas hoy no puedo apuntar sino ligeras advertencias que oponer a las ideas demolidoras de estos sabios escépticos que tienen su Dios en la ciencia y su religión en la fuerza ciega y bruta del átomo y la molécula; ¡irreflexivos! que no quieren preguntarse quien creó esa materia inorgánica, quién intervino en el primer germen vivo de su loca invención.

Caminad, caminad en la noche del error por el desierto de la vida sin respaldos de verdad, sin la guía de la fe religiosa, sin una tienda que alzar en vuestro camino como Israel para elevar a Dios su oración de gracia. Seguid en vuestras ciegas lucubraciones haciendos responsables de los aciegos trastornos que estáis preparando. Ayer pusisteis mano en la tolerancia religiosa, modificando nuestra Constitución a sabiendas de que habría de surgir a todo brio el indiferentismo religioso. Hoy, alucinados en que es obra progresiva, cultural, quitar a Jesucristo del solio del maestro primario, porque el estudio de las ciencias naturales es superior a la Omnipotencia de Aquel que todo lo creó y por tanto contrario a lo que la Religión enseña, deis la triste nota de una incoralidad que pascam. En la ciencia misma no hallaréis donde asentar la absurda doctrina de que Dios no tiene intervención en el movimiento y en la organización de las fuerzas naturales y en las sublimes armonías tan admiradas de la oración. Leed a filósofos y naturalistas, a Bossuet, Leibniz, Malebranche, Fenélon y Descartes y vereis si el mundo podría subsistir ni una hora sin la intervención de Dios. Tales sofismas de racionalistas y positivistas desde Kant hasta Hartman y desde Lamarck hasta Haeckel, fueron ya refutados y destruidos por filósofos eminentes desde Nonotte y Frayssius hasta Balmes, Donoso Cortés, Fray Celerino González y Comellas y desde Wissman hasta el Padre Cámara, que unieron armoniosamente la razón y la fe, la ciencia y la Religión.

No hay verdad contra verdad, como no hay derecho contra derecho; la ciencia es verdad o no es nada; la Religión es un hecho divino que se impone a virtud de su gran realidad histórica. Entre estas dos verdades no existe antagonismo. La colisión sólo cabe entre la verdad y el error.

Abrió la historia para no ir lejos, detenedos en los siglos XVII y XVIII, y las naciones que llegaron a su más alto poderío, España, Francia, Inglaterra, América, que carácter fué el de estos Estados? Nadie podrá contradecir que fueron profundamente religiosos, y si en momentos de lucha y escepticismo, el cisma y la heregía produjo en ellos desórdenes, hubieron de apresurarse a recobrar su puesto, advertidos de que la Religión cristiana es base de toda sociedad, principio de su civilización, fundamento de su libertad y garantía de su grandeza; y al tornar al cristianismo apartándose de sus errores, vieron cumplidos los designios de Platón y Aristóteles, de Cicerón y Plutarco, toda la antigüedad científica de Grecia y Roma, de que la Religión cristiana es la que eleva a las naciones y sólo Dios es quien constituye los grandes pueblos como fué España, con sus grandes capitales de Toledo, Córdoba, el barrio de Covadonga con la cruz, por destrucción el burgalés Díaz de Vivar que venció en cien combates a la morisma arrojando a sus huertes con el Cristo de las batallas, que

hoy se venera en la catedral de Salamanca y en fin, por tanto virtuoso varón de la raza española, que fieles guardadores de las máximas cristianas engrandecieron sus Estados.

Y así como viven en íntimo consorcio la Religión y la ciudad, de igual modo viven hermanadas la Religión y la Libertad.

Los pueblos americanos más libres y civilizados pusieron su Religión al amparo de la libertad, y después de haber puesto su Religión bajo la guarda de la libertad, pusieron sus moderas demarcaciones bajo la guarda de la Religión, siendo hoy los más florecientes aquéllos de más fiel observancia a la doctrina de Cristo.

Establecer en España los gobiernos que se dicen democráticos nos ofrecen el triste contraste: rehusan el amparo de la fe religiosa suplantando a la escuela neutra la escuela cristiana, y aunque veladamente, disipan su atención a la escuela laica, apostolado que toma vuelo, como ahora, que vivimos dicha actuación política.

La constitución de la escuela neutra no se miraría tan de reojo si no trajera la supresión de la escuela dogmática y no extremara con tanto ardor el indiferentismo religioso al objeto de orientarse a la escuela secular y a obscuras, palpando tinieblas como los ciegos del Dante, ir a caer en los abismos de la escuela laica.

La escuela neutra, que es la indiferente a dos o más religiones que confunden, por que quieren enmascararla bajo el punto de vista didáctico, de que el conocimiento de la Religión debe ser un estudio integral, excluye, proscribiendo la obligación de elevar a sentimiento su estudio. Está bien que ello fuera en países donde militan varias religiones, donde el culto católico, luterano, calvinista o anglicano tenga sus ritos y dogmas en público ejercicio. Y si bien allí como aquí no existe el precepto civil mediante el cual se impone la obligación de ser católico, no hay derecho a que en España donde felizmente se mantiene vigoroso el comercio efectivo entre Dios y el hombre, se autorice la propaganda falaz e intocada de que la educación cristiana ha dejado de obtener todo su efecto por no poder apoyarse en motivos naturales. De lamentar es que no existan lazos políticos sólidos que fueren capaces de impedir que en las próximas elecciones, sin originar discordias, se atajen el mal y en lides parlamentarias batieran esta impiedad contemporánea que nos aturde y desconcierta.

Para concluir, siempre con el propósito de que mi raciocinio acertase a dar luz a ojos que no ven cegados por la doctrina herética, expondré como consideración final, un elocuente y vivido ejemplo de que la enseñanza de todo progreso, de alta cultura, los moldes para instruirnos y educarnos en el sentido moral y utilitario, los tenemos en nuestra casa nacional sin copiar sistemas extranjeros ni gastar el dinero en comisiones pedagógicas que ambulen de un lado a otro. No.

Allá en la foresta deliciosa que vigila al Darro, en las lindes del pintoresco barrio del Albaicín, por los acres fértiles del Sacromonte, encontrareis un genio, una gloria nacional, un insigne filósofo y pensador, una virtud, un santo, el Padre Manjón, que quiso hallar su gloria donde había de obtener su grandeza. A imitación del sabio doctor Santo Tomás abrió sus dos libros, la Cruz y la soledad para enseñar con ellos el camino del bien a los niños pobres de los que se siente enamorado y educar a la gente que ignora y maleante que tanto compadeció. Allí, en un altozano a campo abierto hincó la Cruz, y a su sombra, invirtiendo su fortuna toda, levantó las escuelas del Ave María, que como dice el ilustre publicista Sánchez y Fresno, son la piedra angular para la reconquista de los pueblos por la educación. Manjón es el redentor de la gente del arroyo, el Pestífero del siglo que vivimos, la última palabra en Pedagogía moderna. ¿Que cómo enseña? Con un amor paternal; enseña jugando al aire libre, con el sistema intuitivo, con lecciones de cosas, con cuadros murales que traza en la tierra para enseñar Geología y Geografía, y en las meriendas con sus niños pobres, en un trozo de queso les explica geométrica; siempre alegre con ellos, enseñando es en humano máximas cristianas.

Fruto de estas escuelas que no paga el Estado. Hace más de un cuarto de siglo que al caer de la tarde no se podía andar por las calles de Granada. Las reyertas entre la gente de bacanal eran todas las noches; los asaltos y atracos, frecuentes; la puñalada, la nota diaria de la prensa; nada tan desordenado e irreverente como las clases populares. Id hoy a la histórica ciudad y a plena satisfacción hallareis allí un pueblo de los más ilustrados y cultos de los pueblos españoles.

Limitad esta obra cívica, vosotros los que ejercéis el Patriado. Ved que España gime estenuada y va a caer muerta alocada de vergüenza.

Escuelas educadoras de esta forja, altruistas, dotadas de virtud, con alma grande que sienta las cosas de vivir como un sacerdocio, como las sienta el ilustre y venerado Padre Manjón. Esto es lo razonable democráticamente.

ANGEL M. CASTAÑEDO

20-1-913.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA

La «Gaceta»

Madrid, 21.—La «Gaceta» publica hoy lo siguiente:

Disponiendo que a los funcionarios de Sanidad en las visitas que verifiquen fuera de su residencia, se les abonará a razón de una peseta por kilómetro.

Nombrando a don Manuel López Domínguez catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo que en las pólizas que las Compañías de Seguros extranjeras hagan en España, se fijen con claridad los tipos que establezcan para el rescate.

Aprobando provisionalmente los itinerarios presentados por la Compañía naviera La Hoda.

Anunciando los exámenes para los ejercicios segundo y tercero de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Disposición

Madrid, 21.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el próximo mes de Marzo empiece en las Administraciones Principales y estafetas de Correos el servicio de tarjetas de identidad.

Los riegos en el Alto Aragón

Madrid, 21.—En una de las sesiones del Congreso se han reunido hoy los represen-

tantes en Cortes de las provincias interesadas en la resolución del asunto de los riegos del Alto Aragón, para cambiar impresiones respecto de los acuerdos adoptados por el Gobierno sobre esta cuestión en el último Consejo de ministros celebrado.

El empréstito
Madrid, 21.—Hoy ha quedado cubierto el empréstito de quince millones de pesetas emitido recientemente en obligaciones del Tesoro.

Maestro
Madrid, 21.—El doctor señor Maestro ha marchado a Barcelona, para dar una conferencia sobre el problema de Marruecos y sus relaciones con el comercio y la industria españoles.

Las elecciones
Madrid, 21.—En el Círculo liberal de esta corte se han reunido hoy los candidatos materiales en las próximas elecciones provinciales.

Los riegos del Segura
Madrid, 21.—En el Congreso se reunieron hoy los individuos que forman la comisión que gestiona la mejora de los riegos del Segura, acordando visitar al ministro de Fomento, para conocer el alcance de los acuerdos del último Consejo.

El presidente
Madrid, 21.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, permaneció hoy toda la tarde en su despacho de la presidencia, donde recibió las visitas de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, del director de la Guardia civil y de una comisión de Guadalajara.

Gimeno enfermo
Madrid, 21.—El ministro de Marina, señor Gimeno, no ha asistido hoy a su despacho oficial, por encontrarse ligeramente enfermo.

Las elecciones
Madrid, 21.—Esta tarde, después de las seis, ha vuelto a reunirse el comité provincial del partido liberal. Creese que en esta reunión quedarán vencidas las dificultades que existen para hacer el acoplamiento de los candidatos, en las próximas elecciones, sin originar discordias. A la misma hora que el anterior reunióse el Comité conservador, nombrando sus candidatas.

También los han designado ya los repúblicanos.

En el Supremo
Madrid, 21.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto en la causa seguida contra el doctor Queraltó.

Este fué defendido por el diputado republicano señor Sol y Ortega.

La representación de los recurrentes la llevaba el señor Ossorio y Gallardo.

A Barcelona
Madrid, 21.—En el expreso han marchado esta tarde a Barcelona el expresidente del Congreso señor Dato y el señor Prado Palacio.

El inquilinato
Madrid, 21.—A consecuencia de los artículos de «Taf», esta noche se han reunido en la Cámara de Comercio de esta corte los presidentes de todas las sociedades de Madrid, para tratar del impuesto de inquilinato.

Varios pronunciaron discursos contra dicho impuesto, acordándose celebrar un mitin y una manifestación monstruosos, con el mismo objeto.

Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Francisco Campillo, por material de trabajos geográficos.

De Hacienda

Se ha ordenado que salga a girar una visita de investigación a los pueblos que comprende el partido judicial de Canjáyar; el inspector técnico de rentas del Timbre, don Rufino Bras.

Protección a la infancia
Presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Asistieron los vocales señores don Joaquín Ramón Hernández, don Domingo Lozano, don Andrés Leal de Ibarra, don Pedro Ortuño y don Francisco Rovira Torres, secretario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los ingresos y gastos habidos durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

También se dió cuenta del siguiente estado del movimiento habido en el asilo de San Ricardo desde su fundación, en 3 de Agosto de 1911, hasta Diciembre último.

Varones mayores de dieciocho años, 362; idem menores de dieciocho años, 103; hembras mayores de dieciocho años, 103; idem menores de dieciocho años, 51. Total 555.

La Junta cambió después impresiones sobre la necesidad de adquirir un edificio destinado al asilo de San Ricardo, designándose a los señores Leal de Ibarra y secretario para que hagan las primeras gestiones.

Y se levantó la sesión.

VIDA LOCAL

En el tren correo marcharon ayer a Huéneja, el exculpado a Cortes don Antonio Acosta Oliver; el ingeniero, don Cecilio Goytia; el concejal don Carlos Pérez Burillo; el arquitecto don Isidoro la Pita, y el propietario bilbatino, don Domingo Chadiano.

Ha marchado a León, donde ha sido destinado, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Gaspar Grotta.

De Cadiz ha venido doña Sofía Vilchez de Fernández Lerena.

Ha regresado de Serón el abogado don Francisco García Peinado.

De Granada vinieron ayer tarde el abogado señor David y el banquero señor Rosch,

quienes esta madrugada han salido en el vapor Turia para Argel.

De Alquíve ha regresado el ingeniero de minas don Andrés Cassinelle Barroeta.

Ha regresado de Sevilla el comerciante don Miguel Marín.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Cristina María Simón, hija del Magistrate que fué de esta Audiencia, don Pablo Simón, para el discreto comerciante de esta plaza, don Alvaro Terraza Ledesma.

La boda se verificará en los primeros días del próximo mes de Abril.

Ayer oímos decir que ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de tabacos en Almería, nuestro distinguido amigo don Fernando Rodríguez.

De paso para Gérgal estuvo ayer en Almería el nuevo juez de aquel partido, don Luis Massa, en unión de su señora e hijos.

Procedentes de Roma, y de paso para Buenos Aires, tuvimos ayer el gusto de saludar al presbítero chileno don Miguel A. Alvear, y al argentino del colegio latino americano de la capital italiana, don Santiago Desillón.

Desémosles un feliz viaje.

Posesiones de Africa

POR TELEGRAMA

Reforzando campamentos.—Lluvia.—Confidencia
Madrid, 21.—Desde Ceuta reexpiden despachos de Tetuán, diciendo que ha llegado la banda de música del regimiento de Ceuta, alojándose en el campamento que ocupa el tabar de policía.

En las estribaciones del Monte Dersa se ha establecido la batería gas manda el capitán Aguilar.

Al campamento de Halchar se han incorporado más fuerzas.

Durante toda la noche anterior ha llovido torrencialmente.

El comandante general, señor Alfau, ha conferenciado con el jefe de los trabajos públicos.

La tranquilidad es completa.

Elogios a Alfau.—Temporal.—De Larache

Madrid, 21.—Telegrafían de Tánger que el periódico «La Depeche Marocaine» da cuenta en su editorial de hoy de la ocupación de Tetuán por las tropas españolas, alabando la pericia del general Alfau.

Reina en la costa un furioso temporal.

En Larache continúa el transporte «Almirante Lobo».

Los expedientes de Fomento

La Gaceta ha publicado un real decreto del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Todo expediente que a partir de la última resolución administrativa dictada en el mismo lleve más de un año sin ulterior tramitación, se declarará caducado y se archivará.

Art. 2.º La declaración de caducidad se publicará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia donde se hubiere incoado el expediente. La declaración de caducidad implicará para el interesado la pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse de la petición.

Art. 3.º Contra la declaración de caducidad podrá utilizarse el recurso contencioso administrativo, bien ante el Tribunal provincial o ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, según proceda.»

El conflicto de los Balkanes

POR TELEGRAMA

Rumania y Bulgaria
Madrid, 21.—Telegrafías de Berlín dicen que allí se espera que de un momento a otro lleguen a un acuerdo Rumania y Bulgaria, en la cuestión de las compensaciones.

No hay intervención
Madrid, 21.—Despachos de Londres comunican que los embajadores de las Potencias han acordado no intervenir en el conflicto balkánico, por juzgarlo inoportuno en los presentes momentos.

De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Esteban, Belver y Requena, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar varias facturas por fluido eléctrico y material para las oficinas provinciales, y otras de algunos utensilios para el Gobierno civil.

Que ingresen en el Manicomio cuando haya vacante, María Muñoz Baeza, de Felix; Francisco Fornieles Torres, de Canjáyar, y Manuel Muñoz Jiménez, de Almería.

Conceder pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos, a María Lara Jiménez, de Nijar; Roque Sánchez Gallardo, de Almería; José Navarro Fernández, de Cuevas; Francisco Jiménez Ferrer, de Vera, y Martín Martínez Martínez, de Castro.

Adquirir ropas y varios efectos con destino al Hospital.

Que se devuelva a don Antonio Alemán el depósito que hubo de constituir como abastecedor de los establecimientos de beneficencia.

Que pase a estudio de los señores diputados un escrito de don Basilio Carmona, que solicita se le nombre profesor de música del Hospital.

Que pase a informe de Contaduría un escrito de don Alfredo Rodríguez Burgos, solicitando que se incluya en presupuesto una cantidad que se le adeuda por carbón su ministro para la estufa del Hospital.

Que en este establecimiento benéfico se

habilite alojamiento para el penado de Hércules Overa, Pedro Muñoz Sanz, que se encuentra enfermo.

Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

Quedar enterados de que el delegado de Hacienda ha designado los médicos que han de reconocer a don Juan Rull Cruz, oficial cuarto que pide su jubilación.

Habilitar en el Hospital dos salas para parturientas e higiene.

Que se devuelva a don Antonio Navarro Fornieles el depósito que constituyó en 1912, como abastecedor de los establecimientos benéficos.

Dar la tramitación correspondiente a un escrito de don Juan Tapia Requena, que reclama contra el nombramiento de vocales para la Junta municipal de asociados de Olu de del Río.

Informar favorablemente el expediente de arbitros extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Almería para cubrir el déficit de su presupuesto.

Aprobar una factura de La Información por la impresión del reglamento para los empleados provinciales.

Después de tratar de otros asuntos de menos interés, se levantó la sesión.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en la causa num. 185, de 1911, procedente del Juzgado de Gérgal, sobre desavaco y estufa.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja, sobre hurto, contra Enrique Botella Plá.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Rapallo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva Braulio Padilla Pérez y Emiliano Cantón Rodríguez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 58 hombres y 8 mujeres.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 21.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with exchange rates for Francos and Libras on Feb 20 and Feb 21.

Autorización

Madrid, 21.—Ha sido autorizada la casa naviera Piniellos Izquierdo y Compañía, para poner a un buque suyo el nombre de «Príncipe de Asturias».

Audiencias regias

Madrid, 21.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso en audiencia a los generales Ascárraga, Concas, Contreras y La Llave, a varios tenientes coroneles y capitanes, y entre estos al de Ingenieros señor Kindelán, quien dió cuenta al soberano de la feliz llegada del dirigible «España» a Guadalajara.

El monarca anunció que irá al aerodromo de Cuatro Vientos cuando se termine de organizar la flota de aeroplanos.

Temporal

Madrid, 21.—Reina un violento temporal en toda España.

La mavoría de las líneas telefónicas están interrumpidas, por haber sufrido la noche anterior grandes averías.

Paseos.—Aristócratas

Madrid, 21.—La reina doña María Cristina, con la archiduquesa Isabel, ha paseado hoy por los jardines de la Casa de Campo.

La condesa de Mirasol, dama de la reina doña María Cristina, ha marchado a Bilbao, donde se encuentra gravemente enferma una hermana suya.

El marqués de Aguilar de Campóo continúa esta noche grave.

Hoy ha pasado el día intranquilísimo.

Gentil hombre

Madrid, 21.—El rey don Alfonso ha nombrado gentil hombre de Cámara al abogado bilbatino don José Luis Goyoga.

Jura

Madrid, 21.—El rey ha concedido la llave de gentil hombre de Cámara con ejercicio a don José Jaudenes Clavijo, quien jurará el cargo mañana, a las tres de la tarde.

Excursión a El Escorial

Madrid, 21.—La archiduquesa Isabel, acompañada por el rey don Alfonso, ha ido esta tarde en automóvil a El Escorial, donde visitó la tumba de la infanta doña María Teresa.

La archiduquesa y su dama depositaron flores sobre la tumba.

Con el rey iba su ayudante el conde del Grove.

Los augustos viejeros regresaron a Madrid a las cinco y media de la tarde.

Fallecimientos

Madrid, 21.—Hoy ha fallecido en esta corte el ayudante del general Madagariaga, don Manuel Alvarez Campana.

También ha fallecido el ganadero de reses bravas don Esteban Hernández.

De Agricultura

El aceite en los mercados

La situación es siempre la misma en el fondo, es de primera. Sin embargo, ahora, ha dominado cierta confusión en el principal mercado regulador de Sevilla, y al propio tiempo gran retraimiento, tanto en los almaceneros como en los entradores. Las noticias del campo son satisfactorias, aunque todavía queda mucho para poder predecir la producción que pusebberarse.

En Barcelona, mercado enclaustrado y precios firmes.

Las clases bajas, procedentes de Lérida, se cotizan de 30 a 32 duros, la carga de 115 kilos. Para embarque, aceites refinados: caja de cuatro latas, pesando en junto 40 kilos neto, clase buena, a 93 pesetas, clase corriente, a 70.

La cotización general ha sido: endulz superior, de 127 a 128 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 121 a 122; Tortosa, floos, de 130 a 140; Aragón, de 182 a 185; Lérida, de 149 a 150; Urgel, de 152 a 154; Ampurdán, de 130 a 134.

Acete de rujo: verde 1.º a 91 pesetas los 100 kilos; idem 2.º, a 85; amarillo 1.º, a 95; idem 2.º, a 87; oscuro, a 78.

De Alcañiz (Teruel) nos dicen que no pueden darse precios, ni hay tampoco

en esta plaza, respecto de aceites finos, por haber resultado nula la cosecha de dicho artículo. Las pocas existencias de aceite escaldado se cotizan a 20 pesetas la arroba de 12 1/2 kilos.

En Santander rigen los siguientes precios: Superior viejo, de 124 a 125 pesetas los 100 kilos; refinado marca «La Fama», de 146 a 147; idem lata de diez kilos, a 17 y 1/2.

En Cartagena (Murcia) se vende a 14 50 pesetas arroba.

En Sevilla, los precios que pueden tener se presentan son: aceite fino, según acidez, a 16 y hasta 19 pesetas los once y medio kilos; viejo corriente, escogido, a 13; viejo corriente, de 12 75 a 12 85; nuevo bien presentado, de 12 62 a 12 75; nuevo endeble, de 12 50 a 12 62.

Continúan realizándose operaciones de importancia en aceites finos.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Barcelona

Temporal. Felicitaciones. Los jaimistas
Barcelona, 21.—Se ha recuperado el temporal en estas costas, habiendo suspendido la salida muchos vapores.

Las montañas próximas a la ciudad están cubiertas de nieve.

Varias entidades de esta capital han dirigido telegramas al Gobierno, felicitándole por la ocupación de Tetuán.

Épárase la llegada de los jaimistas que presentan sus candidaturas en las próximas elecciones por el distrito de Manresa, que nos fueron llamados por el marqués de Urrabal.

Hoy ha ingresado en la cárcel el director del semanario tradicionalista «La Trincheira», procesado por el delito de injurias al rey en una caricatura que publicó el último número de dicho periódico.

Guipúzcoa

Accidente automovilista

Sau Sebastián, 21.—Comunican de Valcaliza que ayer volcó cerca de allí un automóvil ocupado por don Fermín Machimbarena y don Victoriano Samanigo.

El primero quedó gravísimamente herido y el último sólo sufrió heridas leves.

Oviedo

Normalidad
Oviedo, 21.—En las cuencas mineras de esta provincia, la normalidad es completa.

Cáceres

El embajador británico
Cáceres, 21.—Hoy han llegado a esta capital, procedentes de Béjar, el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, Sir Maurice de Bunsen, su señora y su hija, quienes han visitado el monasterio de Yuste.

Orense

Riña sangrienta.—Un muerto
Orense, 21.—En el pueblo de Cutero sostuvieron una acalorada discusión seis individuos, por haberse escapado una vaca.

La discusión degeneró en riña, de la que resultó muerto un individuo llamado Manuel Durán.

Dos de los contendientes fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

Los demás huyeron.

Valencia

Detenidos en un penal.—Fuga descubierta
Valencia, 21.—En el penal de San Miguel de los Reyes han sido hoy detenidos los visitantes Antonio Castillo y Fernando Burgos, quienes se dedicaban a poner en circulación billetes falsos que fabricaban algunos reclusos en dicho presidio.

En el registro practicado por los vigilantes se encontraron varios billetes de veinte cinco y cincuenta pesetas, armas blancas y de fuego.

También se descubrió que varios reclusos preparaban una evasión.

(Divagaciones de Cuarema)
Achaque muy difundido entre el vulgo es el de confundir el disimulo con la hipocresía y llamar hipocresía a lo que no lo es.

El juicio que sobre estas cosas se forme no puede ser superficial, porque, en síndolos, resultan muy expuestas a irreparables errores. Claro que unas veces el disimulo es el marchamo de la hipocresía y que la acción que parece hipócrita realmente lo es; pero otras veces sucede todo lo contrario, y por esto, porque se presta a doble interpretación cada una de las acciones humanas que mas directamente dependen del modo de ser de quien las ejecuta debe andarse con gran tiento en la opinión que formemos de las personas por sus actos.

De Tijola

18-II-1913.

Siendo muy pobre la imagen de la Virgen del Carmen que esta parroquia tenia, se ha adquirido en Olot una muy hermosa, cuyo importe se ha reunido por suscripción, encabezandola con trescientas pesetas don Francisco Aynat Albarracín.

En la tarde del día 16 fué el clero parroquial en solemne procesión a la estación del ferrocarril, a bendecir la imagen y traerla a la Iglesia. Figuraban en dicha procesión la Escuela de Cristo, la Congregación de señoras del Sagrado Corazón de Jesús, la Cofradía de las Hijas de María, las tres con sus estandartes, y la corporación municipal, amenizando el acto la banda de música de este pueblo.

La comitiva recorrió las principales calles en medio de entusiastas aclamaciones a la Virgen del Carmen, disputándose los jóvenes de todas las clases sociales el honor de llevar sobre sus hombros la preciosa imagen. Detrás de la procesión iba un enorme gentío.

No se recuerda de más numerosa concurrencia en este pueblo a un acto religioso en la calle, más que cuando vino en misión el P. Cadena y cuando en ocasión semejante se trajeron, siendo párroco don Antonio Silvent, las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Ha sido una elocuente y conmovedora manifestación de un arraigado sentimiento religioso y de la honda y tierna veneración que en Tijola se profesa a la Virgen del Carmelo.

Al llegar la procesión al templo parroquial, se cantó por algunas Hijas de María una salve y pronunció nuestro caluroso cura rector, don Antonio Moreno Quesada, una sentida plática, exponiendo las glorias de la Virgen y ensalzando la expresiva demostración de fe que el pueblo acababa de dar. Terminó con tres vivas, a la Religión Católica, al Papa y a la cristiana Tijola, que fueron calurosamente respondidos por los concurrentes.

Se ha posesionado de la dirección de la escuela graduada de niños de este pueblo don Enrique Punzón Gázquez. Las excelentes referencias de ilustración y laboriosidad de que viene precedido, han despertado grandes esperanzas en Tijola, que se halla muy necesitado de una intensa y perseverante labor en la enseñanza.

El segundo domingo del corriente mes eligió Junta Directiva la Hermandad de las Hijas de María, quedando constituida por las siguientes señoras: Isabel Ruiz, presidenta; Encarnación Jiménez, vicepresidente; Margarita Aynat, tesorera; Dolores García, vicesecretaria; María Rodríguez Sánchez, camarera; Matilde Pérez Cano, vicecamarera; Virginia Poyo, secretaria; y María Poyo Velasco, vicesecretaria.

La composición de la nueva Directiva promete mucho. En casi todos los pueblos de la cuenca del Almanzora, desde Bayarque a Cuevas, se están haciendo las instalaciones para el alumbrado eléctrico, pues muy pronto empezará a suministrarse el necesario fluido la Hidroeléctrica del Almanzora, sociedad de

militada en Huércal-Overa, cuyo salto de agua está en el río de Becares, poco mas arriba del referido Bayarque. Ya están terminados el cauce y el edificio de la fábrica, y muy adelantado el tendido de la red principal.

A costa de improbos esfuerzos se han subido al agreste lugar del salto la tubería y maquinaria necesarias, faltando sólo que vengamos los montadores y lo pongan todo en condiciones para funcionar.

Es un importante progreso que seguramente será muy bien recibido por todos, correspondiendo así a los sacrificios no pocos que están haciendo los accionistas, que por ejemplo y muy halagüeña excepción son de la comarca, principalmente de Huércal Overa.

En esta región está haciendo un tiempo primaveral. Los sembrados van muy bien, pero persiste el tiempo y no llover antes de que finalice el próximo Marzo, auguran los labradores fustoso resultado en las cosechas de invierno, y algo semejante en las del verano, tanto más cuanto que por la falta de nieves quedarán muy exiguos los venenos. Es decir, que tenemos en perspectiva otro mal año que sumar a los dos pésimos ultimamente transcurridos, viniendo a empujar a la desoladora emigración que tantos brazos de esta comarca está llevando a enriquecer las naciones de América. Dios quiera remediarlo.

Se ha encargado de la dirección del «Círculo Tijolense» en este año la siguiente Junta Directiva: presidente, don Manuel Orts; vicepresidente, don Juan Alcázar; tesorero, don Pedro Liria; vocal 1.º, don Felipe Pintado; vocal 2.º, don Juan Cañabate; secretario, don José Antonio Sánchez; y vicesecretario, don Joaquín Ruiz Mateo.

EL CORRESPONSAL

Cuento de Cuaresma

Era Lea

Es un viernes de Cuaresma. La señora tiene convidados a comer por la noche y está muy preocupada.

—Habrá que comer de vigilia, evidentemente... ¡Oh no es por ella: Lucía X... no tiene prejuicios!

Lucía X. es una mujer muy superior, que cree, como su prevenida Miss, que el bistek es tan bueno el viernes como los demás días; quizás mejor.

Pero la señora X es mujer de mundo. Es una gran coquetista, ser mujer de mundo, se necesita... ¡La explicación resultaría hoy muy larga!

En fin, si se carece hoy de todo eso que hoy no puedo explicar, se podrá ser una señora del mundo; pero jamás una mujer de mundo.

Madame Lucía tendrá a comer, pues, a los Viegnas, cristianos a la antigua, que guardan la vigilia.

Y es uno de los problemas que frecuentan el mísero cerebro de Lucía, cómo el señor de Viegnas, un tan cumplido caballero del que se copia hasta el modo de cortar la cola a sus caballos, puede ser esclavo de tales prejuicios.

La dificultad es la siguiente: Como arreglárselas en una comida de vigilia para componer un menú alegre, comprende usted, Lea?

Lea es la cocinera, una matrona temible que pesa doscientas libras, una especie de acorazado de escuadra, con la cofa siempre en batalla en la coronilla.

—Es preciso alinear seis pajeles en manteca.

—¿Por qué no pescadillas?

—En fin... Si guardan la vigilia será por hacer penitencia, es de suponer...

Y como bajo esta idea de penitencia, Lucía se echa a reír, la cocinera toca en el acto a zafarrancho de combate.

—Claro, porque si no apachugan con la vigilia por hacer penitencia, ¿por qué no servirles carne?

—Le repito...

—Además, yo no he servido nunca vigilia.

—Pues es preciso aprender... ahora sobre todo, que van aumentando nuestras relaciones.

—¡Relaciones de fanáticos!... ¡Qué bonito!... ¡Una comida de vigilia!... ¡Querria yo ver a sus relaciones en la cocina!...

Sin contar con que no está a pedir de boca, ¿quién paga los vidrios rotos? ¿Quién se traga el caldo? La cocinera siempre.

—Pero cómo hoy no hay caldo!

Lea, muy digna, mira en redondo y se vuelve a sus hornillos... ¡Porque cuando Lea toma una cosa a contrapelo!

La señora se queda sola, pensando sobre sus espaldas toda la responsabilidad de la soirée.

Pone manos a la obra... ¡Ella acertará y resultará bien, muy bien! Desde luego, los de Viegnas suplicaron que no alterara sus costumbres ni hiciera extraordinarios por su causa... ¡Ante todo la sencillez! Pero ya se sabe en qué consiste la sencillez de tales gentes...

Sentada ante la mesita de «peluche» azul de su mueble de secretos, Lucía combina nerviosamente su plan de batalla.

Necesita un menú desde luego nutritivo, para que no se marchen de su casa con hambre, y un buen mozo como el marqués de Viegnas, antiguo subteniente de Húsares, debe tragar seriamente.

Luego necesita que el menú posea una distinción suprema, necesita que al subir otra vez al coche la marquesa, pueda decir a su marido:

—¿Qué te ha parecido la comida? ¡Es extraordinaria esta Lucía!

—¡Oh, si llegara a decirlo! Y maquiñalmente, Lucía se pasó la lengua por los labios, con un gesto de deso ardiente e infantil... ¡Oh, si dijieran eso!

En fin, tómese por donde se tome, un menú de vigilia... ¡Eso era lo más triste! Durante dos horas, en peñador de mañana, Lucía escribió, raspó, copió, levó y releyó en alta voz. Luego, de repente, con la pluma en la boca, se puso a batir palmas y a arreglar los peñecillos de sus caballos, escapados con la agitación de su labor cerebral.

—¡Por fin lo tengo! ¡Lea!

—¿Qué manda usted?

—Escúcheme.

Y ante la cocinera, de muy mal gesto en un rincón, detalla el menú siguiente:

Entrada. Creme Bourdaloue.

Truchas asalmoadas, salsa Foyot.

Ramillete de langostinos a la Nelsch.

Turbantes de lenguados Dieppoises. Aspico de cangrejos a la francesa. Espárragos en rama, salsa maltesa. Anguilas Tartarín. Pastel de vigilia. Croquetas de pisces. Id. de frutas.

Helado Margarita. Frutas. Postres.

—¿Sabe V. lo que le digo?—refunfuñó Lea con ambos puños en las caderas.—¡Que con semejante programa yo cumpliría con la Cuaresma todo el año!

Al día siguiente de la comida. Las diez de la mañana. Lucía se ha ido a casa de su amiga de corazón, la señora Carriery, que es a la vez una mujer de juicio.

—No sabes—dice Lucía toda sofocada, por haber subido de dos en dos los escalones.—no sabes que ayer tuve a comer a los de Viegnas?

—¿Qué dices!

—Sí, comida de vigilia... Una comida... Y poniendo los cinco dedos sobre los labios, les hace volar en abanico hacia un ideal gastronómico.

—¿Y se puede saber?...

—¡Oh, querida, que menú!... ¡Sueño! Lea se había declarado incompetente. Entonces fei yo y la que me pasó. ¡y no puedes figurarte!... ¡He pensado hasta en los menores detalles!... Hubo sobre todo una crema Bourdaloue... Para tu conocimiento, los de Viegnas son cristianos «en diablo»... Considera... Bourdaloue, un cura... ¡Se caía de su peso!

—Es un jesuita...

—Razón de más... justamente estamos en Cuaresma!

Lucía detalla su menú con amor, y al fin, como responso, como golpe de pincel muy negro, destinado a hacer vibrar la luminosa aureola:—¡Fíjate que Lea quería servirles pajeles, y con manteca... ¡Te haces cargo?

—¿Los de Viegnas son cristianos de verdad?—preguntó la señora de Carriery, muy seria.

—¡Cristianos hasta la punta del pelo!...

—¿Y han hecho honor a tu menú?

—¡Honor, creo que sí!

—Entonces ha sido por cortesía.

—¿Por cortesía?

—¡Si, si son buenos cristianos habrán sufrido mucho comiendo según tu lindo menú. Considera: ¡Un viernes de Cuaresma! Antiversario de la Pasión de Cristo!... ¡Cada pez dazo delicado debía quemarles los labios!

—De modo—dijo Lucía cruzando los brazos con esujo—que Lea?...

—¡Si—respondió lentamente la amiga,—Lea tenía razón!

PIERRE L' ERMITTE

NOTICIAS GENERALES

Inmigrantes. En el vapor León XIII vinieron ayer de Buenos Aires ciento setentidós inmigrantes.

Tienda Asilo. Durante el día 20 se distribuyeron en la Tienda Asilo 313 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 14 kilos de pan y 7 cartillos de leche.

La Hemoglobina. Desvanecimientos repetidos, dolor de ca

beza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Ramiro Salinas Hernández, Fernando Ochoa García, Antonio Cortés Cortés, Ana García Jiménez, Juan y Diego Mateo León (gemelos), Juan Bonachera Alvarez y José Niceto Román.

Defunciones.—Francisca Rueda Góngora, Luis Torres Valdivia y José Viciana Gómez.

Casamientos.—Antonio Navarro Vizcaino con Josefa Vizcaino Fernández.

Amas de cría. María Hernández Fernández se ofrece. Razón: Posada de los Alamos.

Aguas subterráneas. Cuentos pretenda alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopios» que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Memorias. ¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amenísima lectura? Compre las Memorias de Muñoz Villena. Lindísima obra de Cirici Ventalló.

Desos pajeles ejemplar en nuestra administración.

Libros. Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas. De literatura.—El Manual de Preceptiva literaria, encuadrado en tela, por don José R. Jorjio Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta.

«La Cruz de Honor», cuento por don Joaquín P. Valdivia, 1 50.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas.

Acción de gracias, tres pesetas. La Inmaculada Concepción, deladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P.—primer tomo de propaganda de la Biblioteca Aurea—0'30 pesetas ejemplar; de 100 en adelante se hará el 25 por 100 de descuento.

El Discipulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.º 0'30 pesetas.

La Inmaculada 2,00 pesetas.

El Angel en la Familia obra que mereció un Brevé del Inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

En Almería, 3 pesetas en rústica y 3'50 por correo.

Científicos.—Hidrología Subterránea, por don Francisco García Muñoz. Precio, dos pesetas.

Contestación al programa de Teología moral, 10,00.

Idem de Teología dogmática 5,00.

Salvados, paja y cereales. El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hoy cotiza sus artículos, teniendo muy

en cuenta que las medidas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 pesetas quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8 id. de tercera, de 30 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 9'50 id.; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos 21'50; maíz triturado para pienso de caballería, 7'50 fanega; sacco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 sacco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivocarse. Regocijos 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla).

Se vende en muy buenas condiciones la fonda de Vivas.

En la misma darán razón.

Cebada. Muy superior se vende a 37 reales fanega. Informarán, Calle de Alvarez de Castro número 6, bajo.

Consulado de la República Oriental del Uruguay. Desde el primero del corriente se halla en ejercicio de sus funciones el señor consúl del Uruguay en esta ciudad don Roberto Dreper, habiendo establecido la oficina consular en su domicilio calle de Navarro Rodrigo, núm. 36, alto.

Horas de oficina: de 9 a 12 mañana y de 1 a 4 tarde.

Desafío. Confirmamos lo que decimos, gratis, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir Fox Visible en la oficina de usted al lado de su otra máquina o para que la pueda comparar con cualesquiera máquina de cualquier precio, y si la Fox Visible no le parece mejor que la mejor de las otras y se entiende que usted será el juez, entonces no queremos que la tome.

Desafiamos a cualesquiera máquina de escribir a que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Concesionario exclusivo para el Sur de Levante de España.

Antonio Márquez Flores, Conde Ofalia 24, Almería.

A. Pelegrin Pastor. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 12.

Prensa oficial

Boletín Oficial. El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil a los alcaldes, interesándoles den la mayor publicidad a otra del ministerio de la Guerra, que inserta, sobre la concentración de mozos del reclutamiento actual.

Las Cámaras de Comercio

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha resuelto, que cuando la cantidad anual a percibir por las Cámaras de Comercio, en concepto de cuotas, no acceda de diez pesetas, podrá realizarse en una sola vez, y por trimestres, y en la misma época que las contribuciones del Estado, cuando dicha cuota sea superior a la expresada cifra.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BUENOS AIRES. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 11 id. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS, 35



LABRADORES! No compréis arados ni otras máquinas para vuestros cultivos sin visitar los almacenes que se están montando en esta capital. Arados verdadera para todos los terrenos, punta acerada cambiabile desde 20 pesetas!

el más caro ¡38 pesetas! Encontraréis sulfatadoras, hoces, toda clase de herramientas grand-s y chicas. Abonos y primeras materias, puntales y barriles de pino garantizando que se vende más barato que nadie. Despacho: José M. Moreno, Alvarez de Castro, 6.

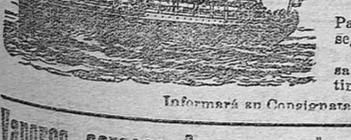
Suscripción gratuita. El Universo la servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administración de aquel periódico. (Apartado 266, Madrid).

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Arnate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad e pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el imitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

BAZAR DEL LEON. Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería a 125 pesetas y de rejilla a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonio, a noventa pesetas. Ubaldo Abad, Tiendas, 6—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días. El nuevo vapor correo trasatlántico BARCELONA. Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Marzo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se hubieran llenado las plazas para este punto traiga des tinadas.



Informará en Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería

Calle de la Almedina 9. Teléfono 150. No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago, tonificar y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforman en pálidos y anémicos, en robustos y fuertes con solo el uso de dos frascos. Da venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 35, MADRID se remite folleto á quien lo pida

EL CISNE. Casa de novedades. Principio, 24.—Almería. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novias. Juegos de cama, sábanas, enaguas, cubre-camas, camisas, corbatas, corbates, chaquetas, camisones, cubre-camas y cuanto se desea en ropa blanca y en género de punto, guantes, pañuelos, guisapotes, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajesitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA» SALTA. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913 para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, un brinde eléctrico y el trato es immejorable. PAPA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y decoraban un nivel de dieciocho millas por hora. ALMERIA. Para obtener pasaje en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de «EROERA» (dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas a ligadas a este puerto. Los manifestes de pasaje se darán en el Consignatario, HHO DR RICARDO JIMENEZ S, en C.—Roulevard del Principe, 78 y 78.—Almería

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 div si Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

PONTALES PARA PARRAS. Pontales rellenos gruesos de cinco varas. Pontales rellenos medianos de tres varas. Pontales sostenes gruesos de tres varas. Pontales sostenes medianos de tres varas. Pontales sostenes delgados de tres varas. Alfileras de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 6

José Gil. CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7. Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón. FRANCISCO GUTIÉRREZ. PRACTICANTE. Lope de Vega, 13. LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá.

MINERIA

Registros

Don Miguel García Fernández solicitó ayer los siguientes registros de mineral de hierro, pertenecientes al término de Alboloduy.

Don José García del Moral solicita veinticuatro pertenencias de hierro con el nombre de San José, número 32.620, doce tituladas Ciudad Real, número 32.621; sesentinueve con el título de Toledo, número 32.622; treinta y nueve con el nombre de Pamplona, número 32.623; sesenticuatro tituladas Zamora, número 32.624; noventa y seis con el título de Valladolid, número 32.625; noventa y nueve tituladas Murcia, número 32.626; una demasia con el número 32.627 a la mina Málaga; y otra con el número 32.628, a la mina Madrid.

Don Miguel García Fernández solicita dieciocho pertenencias con el nombre de Almería, número 32.603; de Alboloduy; dieciséis tituladas Granada, número 32.604; de id.; diecinueve nombradas Bilbao, número 32.606, de id.; dieciséis con el título de Barcelona, número 32.607, de id.; quince tituladas Valencia, número 32.608, de id.; treinta con el nombre de Sevilla, número 32.609, de id.; cincuenta con el nombre de Santander, número 32.610, de id.; veintidós tituladas Alicante, número 32.611, de id.; cincuenta con el nombre de Salamanca, número 32.613, de id.

Don Miguel García Fernández solicita dieciocho con el título de Málaga, número 32.616, del término de Alboloduy; veinti seis tituladas San Sebastián, número 32.617, de id.; cincuenta con el título de Córdoba, número 32.618, de id.; y cuarenta y siete nombradas Cádiz, número 32.619, de id.

Don Antonio Castillo Zea ha presentado escrito de renuncia del registro minero de que es autor titulado Mi Leopoldo, número 31.925, del término de Castro.

Don Miguel García Fernández presentó ayer un escrito interesando se proceda a la demarcación de su registro titulado Demasia a El Pensamiento, número 30.426, del término de Bacarás.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Arístido, discípulo de Jesús; Abilio y Pascasio, obispos; y santa Leonor, virgen. Visita de la Corte de María.—En Parísima en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, Domingo III de Cuaremasa.—Santos Pedro Damiano, cardenal, doctor y confesor; Sireno, monje y mártir; Ordoño, obispo de Astorga y confesor; Florencio, confesor; santas Margarita de Cortona, penitente; María, virgen y mártir; Romana y Milburga, vírgenes.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Isgo.

Cultos de hoy, sábado. Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras.—Continúan celebrándose bajo la dirección del R. P. José Manuel Acarazo, S. J.

Plan de los Ejercicios. Mañana.—9 y media, Santa Misa; 10, Meditación «Salvame Virgen María»; 10 y media, Plática.—Por día; oh Dios mío! Tarde.—3, Santo Rosario.—Meditación, 4, Examen práctico.—Cánticos.

Ejercicios de Cuaremasa.—En todas las parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y cuarto, Santo Rosario y plática por el Rvdo. Padre José Carbejo, Dominico.

En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Santo Rosario y lectura.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Indulgencias.—Hay concedida una plenaria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Comunion general.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general: En la parroquia de San Roque, a las siete y media; en las de San José, San Sebastián y San Pedro e iglesias de Santo Do-

mingo y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

En Santiago, a las ocho, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en el Sagrado Corazón, a las ocho y media, para la Congregación de la Buena Muerte.

Parroquia del Sagrado.—Durante el santo tiempo de Cuaremasa se celebrarán a las seis de la tarde en esta parroquia los miércoles y viernes los siguientes cultos: Santo Rosario, conferencia doctrinal por el párroco de la misma, Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, haciéndose a continuación el ejercicio del «Via Crucis».

Parroquia de San Antonio.—Todos los días, a la oración, Santo Rosario y lectura espiritual.

En Monserrat, los viernes a las seis y media, Santo Rosario y Via Crucis.

En el Zapallo, los martes a las seis, Santo Rosario y explicación de doctrina.

Todos los domingos y días festivos durante la Misa se rezará el Santo Rosario y lectura espiritual.

Catequesis en Monserrat a las ocho, y en las Amadabilas a las diez, todos los domingos y días festivos.

Las cuotas militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que se apliquen los preceptos del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento a los mozos del reemplazo actual y sucesivos, que deseen satisfacer la cuota militar prevenida en los artículos 267 y 268 de la misma, y que tengan dos o más hermanos varones, alistados en reemplazos anteriores que presten o hayan prestado en filas el servicio militar prevenido por la ley, o se hayan redimido del servicio militar con arreglo a los preceptos de la ley de reclutamiento derogada de 1896.

Una disposición

A fin de que los reclutas llamados a concentración traigan y no cambien ni se desahagan de las buenas prendas de uso exterior que acostumbran a usarse, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en los almancen de los cuerpos a que sean destinados aquéllos se conservarán dichas prendas, disponiendo lo necesario para la desinfección, limpieza y custodia de las mismas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español Florencio Rodríguez, procedente de Salobreña, con carga general.

Idem idem Castilla, procedente de Sevilla, con carga general, diecinueve pasajeros para este puerto y dieciséis de tránsito.

Idem idem León XIII, procedente de Cádiz, con carga general, doscientos diecisiete pasajeros de tránsito y ciento setenta y dos para este puerto.

Idem idem Francoli, procedente de Orán, con carga general y ochenta y dos pasajeros para este puerto.

Idem idem Lavramación, procedente de Garrocha, en lastre.

Buques despachados

Vapor español Francoli para Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem León XIII, para Barcelona, con carga general y doscientos diecisiete pasajeros de tránsito.

Idem idem Florencio Rodríguez, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

El Grao, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

El Vicente Puchol, saldrá el día 24, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Acaba de aparecer el Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1913

Contiene el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, copias de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 emplar, 0'50 pesetas.

Enviando 6'25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a peseta en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

MANIPULO DEL DR. JOHNSON

Garantía de éxito Folleto explicativo

Sociedad nacional de crédito

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.

Nada se entrega por anticipo. Detalles, memoria y folletos a don Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13.

Tortoni Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83 Situado en la rotonda de la Plaza Circular PIATOS DEL DIA Chuletas de ternera a la madrileña, filete de mero a la italiana, ríñones a la asturiana, pollo a la chilindróna. TELEFONOS 254 y 255

POZOS ARTESIANOS Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas. Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4,25 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA De venta en LA ORIENTAL, Garvasio Losana

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería) Injertos sobre vidas americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvea. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. 20.000 alfileros de las variedades Dosmayo y Malagueña. Precios los más económicos, en competencia con todos los planicies. Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FIÑANA.

Panacea estomacal Las Heras Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

El Angel en la Familia Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 89, y a esta Administración

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) DEPOSITO de planchas y tubos de plomo Balas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca SOPWITH. La más antigua y acreditada fábrica de Linares. Dirigir los pedidos a Diego Molina Clede ra, Linares (Jaén).



“Gritzner” Máquinas para coser y bordar Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumaría, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades. Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS Principe, 27. — ALMERIA

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: “MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual “NOTABILIS” Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bajas estearinas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

Para carteros Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safí, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídase tarifas.